

BANQUE DE PAGO BANCARIO - CPB

JILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

DUANERO - CDA: 848-20-67-139267-86-6-00

ADUANAS RECAUDACION
053X -25385-0000-001472 2020-06-01 10:25:20
DIVISA : SOLES
NRD. POLIZA : 848-20-67-139267-86-6 00
F.PAGO: EFECTIVO
MONTO A PAGAR : S/ *****155.00

FIRMA/LE/DNI

VÁLIDO HASTA: 15/09/2020

MUNDO (S/.)

155

CONCEPTO DE PAGO: SNS022 - Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen vegetal / TUPA: CVE-01

RECEBIDA

2020299844

RECEBIDA

ALONSO DE VILDES

NOTA:

* EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO.

DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.

* LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)

* EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRONICO ADUANAS). LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF Y BANCO FINANCIERO

* EN CASO DE DESEAR HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA COMERCIALIZADORA/COMISIÓN DE IMPORTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FISCAL (COMIFIA).

* CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO